BOLETÍN DE PRENSA No. 219 –>>

Durante la sesión ordinaria del Consejo Universitario correspondiente al mes de abril, se dio a conocer el informe de actividades mensual del Rector Mario Andrade Cervantes así como los acuerdos derivados de Comisión Ejecutiva Universitaria.

Como resultado de la Comisión Ejecutiva Universitaria, trascendió la validación de los niveles obtenidos por docentes y técnicos solicitantes al programa de Estímulo al Desempeño para el periodo fiscal 2011 – 2012. Además de la entrega del documento sobre la situación actual de las licitaciones en las compras con el PIFI, ya que para mayo se deberá tener concluido el ejercicio PIFI 2009 y para el mes de junio se deberá comprobar el 50 por ciento del ejercicio 2010.

Se destacó también que el 17, 18 y 19 de mayo los CIEES visitarán la Universidad para evaluar la gestión y la difusión institucional, para la certificación de estas actividades. De igual forma, se aprobó la propuesta de adición a los criterios para otorgar el reconocimiento al mejor promedio de cada generación de licenciatura y técnico superior universitario. Y se hizo la invitación para alumnos y profesores en la formación de recursos especializados en dirección y producción de animación digital, diplomado y seminario que cuentas con una beca del 80 por ciento, ofrecida por la Secretaría de Desarrollo Económico y la delegación de la Secretaría de Economía.

La Comisión de Difusión del H. Consejo Universitario dio a conocer que durante la sesión ordinaria de abril, se aprobó el resumen de ingresos y egresos del mes de febrero de 2011 así como el proyecto de Reformas y adiciones a diversos reglamentos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes con el objetivo de armonizar la legislación universitaria con el acuerdo de Reformas y adiciones al estatuto de la Ley Orgánica de la UAA, publicado en el Correo Universitario. Se explicó que se trata de un proyecto de forma para hacer compatible los cambios estructurales de la Institución.

Además se entregaron cinco propuestas de servicios profesionales que deberán efectuar la auditoría externa del ejercicio 2011, este aspecto habrá de aprobarse en la siguiente sesión de Consejo Universitario. También se distribuyó la propuesta para la instauración de la cátedra prima “Alfonso Pérez Romo” para el Departamento de Arte y Gestión Cultural así como la respectiva para el Departamento de Letras Hispánicas “Dolores Castro”.

En asuntos generales, se hizo la invitación para que los miembros de las Comisiones de Consejo Universitario se incorporen a las sesiones de evaluación de CIEES en el mes de mayo. Además se presentó la propuesta de un consejero alumno del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades para modificar las sanciones que se aplican en el Departamento de Información Bibliográfica.